Lúnes 4 y Mártes 5 de Abril de 1881 — BUENOS AIRES — Año V — Número 1,376

PRECIOS DE SUSCRICION

En la ciudad............ 25 pesos
Campaña y Provincias.. 35 »
Por medio de agente.... 30 »
Número suelto.......... 1 »

EL DEMÓCRATA

ANTES EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Imprenta Perú 143
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde.

GERENTE: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — Redactor en gefe: DÁMASO CENTENO — COLABORADOR: MANUEL PEREZ GOMAR

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 — Calle del Perú — 143

DARDO ROCHA

GOBERNADOR ELECTO

DE BUENOS AIRES

EL DEMÓCRATA

Una página de historia

Si abrimos algunos de esos libros viejos que traen en sus páginas consignada la historia de los pueblos primitivos y gradualmente época por época, siglo por siglo estudiamos la vida de todos los pueblos del Mundo, nuestra imaginacion parece se detuviera perpleja ante las chocantes contradicciones que vé.

Apenas si rápidos rayos de luz rasján las tinieblas que oscurecen los dias de esas sociedades.

La Grecia es indudablemente una de las naciones que en su antigüedad ha presentado mas motivo de estudio al historiador.

Lucen en ella las letras y las artes, las armas ocupan un sitio preferente y son una carrera obligatoria, la voz elocuente y fogosa de los oradores se escucha en las tribunas, la filosofia, dividida en diversas escuelas, busca la verdad á través de espesa oscuridad.

El nombre de Demóstenes llega hasta nosotros, rodeado de una aureola de gloria, por la defensa que hizo en Olinto, cuando el invasor golpeaba el último baluarte de las libertades griegas.

Sócrates se inmortaliza muriendo por la verdad.

Fidias deja un monumento eterno en la Minerva que adornaba el Parthernon.

Homero en su Iliada y Odisea canta los desastres de Troya y á los grandes héroes.

Y al lado de estos grandes hombres se halla la figura siniestra de los tiranos que ahogaban con brazo herculeo la libertad, y precipitaban al pueblo al abismo de su perdicion.

El pueblo griego desfalleciente, sumido en la molicie de los placeres imputados del Oriente, sucesivamente es presa de sus vecinos, la Macedonia se apodera de ella, y finalmente Roma triunfante vencedora y soberbia, junta los restos de esos pueblos aniquilados, los une y los declara *provincias romanas.*

Era este el derecho de conquista que entonces todos los pueblos, creian un deber, mejor un derecho.

Roma, la que se creia inmortal, llevó para su capital con las virtudes los vicios de los pueblos que habia sometido á su tiránica dominacion.

Aprovechó las segundas, haciendo poco caso de las primeras que hubieran hecho sino eterna su estabilidad, por lo ménos le habrian evitado sus consignacion en las páginas de historia hechos sangrientos y repugnantes que oscurecerán siempre sus gloriosas empresas.

Hemos de detenernos en la Edad Media, en la época del feudalismo, en que cada caballero es *señor de vidas y haciendas?*

En esa época que la libertad no existe, en que la esclavitud está radicada?

La Edad Media es, diremos asi, el crepúsculo de un dia que muere y una aurora espléndida que se anunciaba á los hombres, con el ruido de las cadenas del esclavo que se rompian, con el choque de las armas que se hacian pedazos, con el estertor de la agonia de millares de pueblos que concluian su mision, con el grito lejano de júbilo de otros pueblos que enarbolaban el lábaro sacrosanto de la independencia.

La tirania iba á caer de su sólio ensangrentado, al estallido tremendo de las conciencias que despertaban, al soplo vivificador de ideas nobles; generosas, que respondian al sentimiento general de la humanidad.

Eran los Tiempos Modernos, que empezaban á escribir su historia, al mismo tiempo que se derrumbaban los carmidos tronos de los opresores de la conciencia.

Pero todas esas grandes luchas del espiritu humano han llegado adulteradas hasta nosotros, por el personalismo del partidista obsecado, de la opresion de los gobiernos sobre los escritores, de la venalidad de no pocos de estos.

Frescos estan en la memoria de todos, los grandes acontecimientos de la época moderna, en que la ciencia ha hecho maravillosos descubrimientos, hasta llegar el hombre á arrancar al cielo el rayo que aniquila y pulveriza.

Nada diremos de las artes, de la literatura, de todos los conocimientos humanos que abraza esta palabra; el siglo XIX, ha sido el previlegiado y como tal se les ha clasificado de *siglo de las luces.*

Llegamos al objetivo de nuestro articulo.

En la historia de la República Argentina, al lado de una pájina en que se relatan los grandes hechos de la ndependencia, está la pájina sombria del coloniage—despues el caudillaje y la tirania, la ambicion y los trabajos de zapa de los circulos politicos al lado de las brillantes pájinas de las esfuerzos titánicos del pueblo, en pugna con los elementos retrógrados y refractarios á todo adelanto, al órden y á los intereses comunes á la sociedad.

Ni mas ni menos como esos pueblos de la antigüedad, que oscuros y descocidos, supieron, por el esfuerzo de sus hijos, hacerse grandes y ocupar un lugar distinguido en la historia de las naciones, asi nosotros despues de mil sacrificios y á costa de millares de vidas hemos conseguido la paz en el interior, respeto y nombradia en el estrangero.

Por qué, entonces, cuando hemos realizado el ideal que perseguiamos, por qué cuando hemos llegado á la meta anhelada, los malos hijos de la pátria pretenden hacerla retroceder en la via luminosa del progreso y de la civilizacion?

Es, acaso, que quieren que como los pueblos griegos y romanos, como los de la Edad Media, como los imperios del principio de la Edad Moderna, brille breves instantes y desaparezca luego anarquizada, quejándose como los sibaritas, cuando los soldados chilenos llamen á sus puertas pidiéndoles las llaves de ellas, de que no nació á la libertad para soldado, ni para hacer penosas marchas, sinó para gastar su vida en los matadores placeres de interminables bacanales?

Meses mas ó ménos como lo hemos dichocien veces y lo repetiremos otras cien la guerra con Chile será un hecho inevitable, y no comprendemos, pues, porque la oposicion sistemada que se hace al Gobierno trata hoy de dividir á la sociedad argentina, como deseando que el peligro le halle enervada.

Ante este hecho que revela los pervertidos y criminales sentimientos de la oposicion, el patriotismo herido no puede ménos de exclamar:

¡Atras! falsos apóstoles de la verdad!

¡Atrás! traidores, EFIALTES de las libertades argentinas!

VIAJES DE RECREO

Viages del Doctor Rocha

(Véase el número 1722)

Todo cuanto pudiera decir del baile del señor Saenz, como el del Club, seria viejo—No hay quien no sepa lo que son esas fiestas, cuando las dirijen paisanos de buen gusto, y quien no sepa tambien lo que son sus crónicas.

Seria cansar al lector presentándole lo que sin duda ha leido infinidad de veces y que no puede ofrecerle ninguna novedad.

Pasaremos pues los detalles de esas alegres reuniones para decir algo de otra hermosa fiesta, de muy distinto género, y que me atrevo asegurar es la primera vez que ha tenido lugar en el Pergamino.

La plaza del pueblo estaba desde por la mañana adornada con banderas.

A la noche se colocaron mas de tres mil faroles de papel que ofrecian un golpe de vista magnifico.

Contribuia á dar mas animacion las armonias de una banda de música, que la comision de fiestas habia mandado desde temprano.

La circulacion en la plaza, era muy dificil, tal era la inmensa concurrencia que habia.

Viendo aquello venia á la memoria el recuerdo de la plaza de la Victoria, en las noches de fiestas mayas.

Estaban alli desde los niños de las mas conocidas familias del pueblo, hasta los mas humildes, las primeras autoridades de la localidad y los paisanos trabajadores.

Fué aquello una verdadera fiesta popular, que hace mucho honor al doctor Rocha, por cuanto ella no fué preparada, sinó que se hizo espontáneamente.

Prueba evidente de la popularidad del nuevo gobernante de la Provincia.

El Pergamino es una pequeña ciudad, no solamente por sus calles y su aspecto en general, sino tambien por las comodidades y recursos que alli se tienen.

El Hotel de la Paz, es un edificio de primer órden y como servicio, moviliario y demás, está á la altura de cualquiera de los mejores de Buenos Aires.

Hay ademas el de la Victoria, que tiene un departamento de baños muy bien atendido.

Existen para el servicio del público mas de sesenta carruages, y no de esos que se ven en algunos pueblos de nuestra campaña, viejos, súcios y poco ménos que inservibles, sino elegantes y cómodos.

Hemos visto tambien un hermoso jardin, que ocupa una manzana, y que puede competir con el mejor de la Capital.

Hay alli plantas y flores, de cuanta calidad se busque, y es un verdadero paseo ir hasta ese sitio.

Los dos dias que pasamos en Arrecifes, nos han permitido visitar el pueblo y apreciar su naciente y amable sociedad.

Fiestas como estas, se habian preparado en Rojas y Giles, y diariamente recibia el doctor Rocha telegramas de esas localidades, invitándolo á visitarlos.

Se habia de antemano trazado el itinerario del viaje y era necesario cumplirlo.

Del Pergamino al Salto.

Alli tambien se habia preparado un banquete y un baile en obsequio del doctor Rocha.

Cosas de la vida!

Ese hombre tan calumniado, á quien se le ha puesto en su camino, cuanto tropiezo se ha podido inventar, que ha sido vilipendiado groseramente, es hoy aclamado donde se presenta y objeto de las mas entusiastas y cariñosas demostraciones.

Los pueblos todos de la Provincia, miran en él, el obrero mas activo de su prosperidad, cifran en él sus esperanzas de progreso, y su nombre está en los lábios de todos cuando se habla del porvenir grandioso de la patria y es pronunciado con respeto.

Qué grande satisfaccion no debe esperimentar al contemplar el resultado de tantos años de trabajos, de luchas, de sufrimientos?

Cuántos inconvenientes han sido vencidos, cuántos abismos ha salvado en todo ese tiempo!

No creo, que el doctor Rocha, concederá como el mayor premio á sus desvelos y servicios á la República, el puesto con que sus comprovincianos le han demostrado su confianza y su gratitud, nó.

Lo que tiene para él mas valor que eso, es el aprecio de sus comprovincianos, su cariño, demostrado de la manera mas elocuente, en esas demostraciones sencillas y grandiosas á la vez por su sinceridad, de que ha sido objeto en todos los pueblos que ha visitado.

(*Concluirá*)

OPERACIONES COMERCIALES

Los precios del oro han sido ayer los siguientes: al contado y para fin de mes 28.45. Algunas operaciones se hicieron á 28.40, pero como habia compradores volvió otra vez á subir cinco centavos.

La tendencia de la plaza es á bajar. A plazos hay muy pocos compradores y si el mercado de metálico se afirmase, volverian otra vez los bajistas á vender para Mayo con 15 ó 20 centavos de quebranto.

El Sábado á última hora, el oro se afirmó, haciéndose muchas operaciones á 28.50. Circuló en la Bolsa el rumor de que se habian recibido de Chile noticias desfavorables y los alsistas aprovecharon esta emergencia para alborotar la plaza.

Ayer se han desmentido esos rumores y como es natural los precios declinaron.

Las operaciones de la Bolsa ayer, han sido las siguientes:

METÁLICO

Al contado..........	220153	28 50	28 45
Sábado 9...........	79000	28 50	28 45
Fin del mes.........	421250	28 45	28 45
Abril 15............	40000	28 45	28 40
Junio 30............	10000	28 35	

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado..........	11900 94		
Fin del mes.........	46100 91		93 3¼
Mayo 31.............	15000 94		

BONOS PROVINCIALES

Al contado.... 75000 á 101 1½ o[o m[c.

BILLETES DE TESORERIA

Al contado.......... 4500 á 102 1½

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Al contado..........	1186	80 1½	81 1¼
Fin del mes........	1750	80 1⅓	81 3¼

—Las acciones del Banco Nacional están en completa suba. Al cerrarse la rueda oficial se hicieron varias operaciones para fin de mes á 81 3[4, pidiendo los vendedores 82.

Esta suba se ha realizado á despecho de las fuertes ventas que se han hecho desde el sábado. Los principales tenedores de estos titulos, satisfechos con una buena utilidad, se han desprendido de todas sus acciones.

Se atribuye esta suba á las últimas resoluciones del Directorio, de las cuales dimos cuenta en nuestro número anterior, y que indudablemente, si se realizan, van á mejorar las condiciones del Establecimiento.

—Los cambios están firmes y con tendencias á subir.

Sobre Paris 5.26 y sobre Lóndres 49 5[8.

—Las letras de Tesoreria muy buscadas. En plaza mucha escasez.

—Se ha hecho ayer una operacion en billetes de tesoreria con 2 1[2 por ciento de premio,

El Crédito del Gobierno Nacional está en completo apogeo.

—Anúnciase una reunion de los tenedores de bonos Municipales para protestar contra la falta de pago á los cupones vencidos.

Si este hecho se realizase, perjudicaria al crédito del Gobierno y sobre todo entorpeceria la emision del último empréstito.

Creemos que el Gobierno procede en este negocio con mucha lentitud y que está en sus conveniencias arreglarlo cuanto antes.

—Deben continuar llegando buenas noticias sobre los precios de las lanas, porque estas se venden mas ventajosamente en los mercados de frutos.

—Segun hemos oido decir en la Bolsa, los corredores que en la liquidacion del mes pasado no pudieron cumplir sus compromisos ofrecerán á sus acreedores 20 por ciento al contado, y el resto á plazos.

INTERESES RURALES

Crónica estrangera

En varios paises del Africa se usan unos borricos de pequeña talla, para llevar pequeñas cargas ó para servir de cabalgadura á los muchachos y aun á las mugeres.

Aquellas bestias son muy mansas, muy sufridas y de andar suave pero muy seguido.

Les hemos visto reemplazar con ventaja á los changadores del mercados y de las esquinas en Argel, provistos de árganas ó caballetes para llevar bultos de peso arreglado á su cuerpo y manejados por chiquillo de 8 á 12 años.

Esa aplicacion de las aptitudes del asno ha encontrado un émulo en Nueva York y esto ha sugerido á un criador de petizos la idea de hacer competencia con el petizo al asno.

Sábese que en Escocia se conocen algunas variedades de petizos comunmente llamado Shetland, Highland, Welsh, New-Forest, Darmontes etc., segun la comarca de donde proceden, que se distinguen, ya sea por su estrema pequeñez, ya por su rápido paso, ya por su condicion de aguante de carga.

De ahi la ocurrencia de aquel cria-

FOLLETIN 17

CONFIDENCIAS DE UN TOCADOR DE CLARINETE

POR

ERCKMANN CHATRIAN

podido haceros esa torcedura resbalando en un entarimado de madera? y el resbalon ha sido brusco y de delante hácia trás, no hay mas que mirar el pié para saberlo. ¿No habia algo en que poder apoyaros?

—Ha sido un golpe de traidor, dijo mi tio despues de haber meditado unos instantes.

El doctor Lehmann se enderezó diciendo:

—¡Como! ¡un golpe de traidor?

—Si, señor Lehmann, es la pura verdad; aqui está Kásper que puede decirlo.

Y entónces le contó que habiamos marchado por la mañada con la intencion de ir á comprar lechoncitos á Kirschbergr, en casa de la madre Kobus; que Yeri-Hans le habia atacado por sorpresa en la sala del *Cántaro de oro*, y que, habiéndo resbalado en un hueso de ciruela, habia caido y se habia hecho aquella torcedura.

—Ah! bueno, bueno, ahora ya me lo esplico, dijo el doctor sonriendo; habeis querido ensayar vuestras fuerzas, padre Stávolo, y esto no siempre prueba; habeis sido durante mucho tiempo el vencedor y.....

—No, no, esclamó avergonzado mi tio; que lo diga Kásper: Yeri-Hans me ha cogido á traicion y, á no ser por el hueso de ciruela.....No es verdad, Kásper?

—Yo no habia visto nada de lo que mi tio decia; pero esto era ya demasiado desgraciado con su torcedura para que yo quisiera contradecirle.

—Esto es tan claro como la luz del dia; el artillero ha empezado por echaros la zancadilla; despues os ha empujado hácia atrás y habeis resbalado en el hueso.

—Sí, me ha echado la zancadilla.... es un bandido! Pero si no hubiera sido por el hueso de ciruela!....

—Bueno, no le hace, dijo Lehmann. La torcedura es grave y, como cometais la menor imprudencia, podrá teneros seis semanas en la cama. Habeis hecho muy bien en meter el pié en agua fria, pero este vendaje no vale nada.

Y envolvió de nuevo el pié de mi tio con tanta perfeccion que hubiera podido andar desde luego; pero le recomendó que no se moviera y que mojara los trapos del pié con la mayor frecuencia posible. Hecho esto, el doctor salió del mismo modo que habia entrado, diciendo que volveria al dia siauiente.

Mi tio Stávolo estaba consternado de ver que Lehmann habia adivinado la verdad da lo sucedido. Por esto cuando estuvimos solos me dijo:

—Esos médicos no valen ni la cuerda que se gastaria para horcarles; por mas que se les dice la verdad, no quieren creerla. Ya que es asi, no diré nada mas; cuando me pregunten lo que me ha pasado, contestaré: «Preguntadselo á Kásper; él sabe bien que se me ha derribado traidoramente; él ha visto la zancadilla y el hueso de ciruela. Pero no conviene que esto lo diga yo mismo, porque pareceria que trato de buscar escusas y de defenderme con la lengua, y yo no quiero que nadie pueda sospechar de mi.» Y tú, Kásper, le dirás la verdad, como se la has dicho á Lehmann. Y ahora déjame descansar; todas esas cosas me han apesadrumbrado mucho y tengo sueño.

Sali del cuarto y encontré á Magredél que estaba llarando junto á la ventana ocultando su lindo rostro entre sus manos. La dije que Yeri-Hans tenia la culpa de todo; que habia provocado á su padre; que lo habia desafiado, y que despues lo habia derribado cogiándole á traicion.

Mi prima no me contestaba y seguia sollozando.

Cuando llegó la hora de cenar, Margredél cogió su plato y fué á sentarse junto á la cama de su padre, por si necesitaba algo. Yo cené solo, pensando en que mi prima no se incomodaba mucho contra Yeri-Hans, y que yo en su lugar le habria maldecido ya mil y mil veces.

VIII

Habiendo este acontecimiento llegado á oidos de todo el pais, la reputacion de hombre de fuerza de que hasta entonces habia gozado mi tio, disminuyó de un modo notable. No se hablaba mas que de Yeri-Hans; todo el mundo alababa su fuerza estraordinaria y hasta se decia que todos los demás no eran nada comparados con él.

En aquel mismo tiempo mi tio Conrado empezó á hacer profundas reflecsiones sobre la vanidad de las cosas humanas. Estaba pensativo todo el dia y, cuando yo estaba sentado al lado de su cama, solia decirme:

—Kásper, cuanto mas pienso en ello, mas convencido estoy de que los hombres son unos locos de cansarse como se cansan. ¿Qué es la gloria? Me acuerdo que el viejo cura Jerónimo decia siempre: «La gloria es el humo del humo.» Mientras uno es fuerte tiene la gloria, porque los demás le tienen miedo, porque todos le aborrecen sin que ninguno se atreva á decirselo; pero cuando uno se hace viejo, ó tiene la desgracia de resbalar en un hueso de ciruela, entonces la gloria le abandona. Y lo mismo sucede con el dinero: ¿de qué le sirve á uno el ser rico, si no puede aprovecharse de sus riquezas? Dime, Kásper ¿de qué me sirve á mi, por ejemplo, tener quince jornales de viñas, si no puedo ir á verlas? ¡De qué me sirve tener buen vino añejo en la bodega, si Lehmann me prohibe beberlo para que no se me inflame el pié! ¡De qué me sirve ahora todo lo que tengo? Preferiria no tener mas que la mitad y poder disfrutar de ello. Lo mismo se puede decir de todo lo demás. Asi en otro tiempo tenia yo una buena esposa, á la que queria mucho y en cuya compañia me habria gustado poder pasar los últimos dias de mi vida; todas mis riquezas me habrian causado cien veces mas satisfaccion si hubiera podido compartirlas con Cristina; pero es tiempo perdido hablar de ella, porque ya ha muerto. Hay alguien que pueda ni aun decir si ella piensa en nosotros, si ve lo que pasa en Eckerswir? Yo creo que es asi, pero no estoy seguro de ello. Y mi hija Margredél! Yo la he criado, la he hecho bailar en mis rodillas, la he visto crecer, era toda mi dicha. Pues bien! tiene ya veinte y un años, Kásper; supongamos que tú no estuvieras aqui, vendria otro, veria que Margredel es bonita, y aun seria necesaria que yo le diera dinero para que se la llevara en matrimonio. No es ver-

SELLOS DE GOMA
DE WOODWELL · Cª
1 PIEDAD
BUENOS AIRES

Nuestro nueno Catálogo ilustrado, de 48 páginas, mostrando mas de MIL nuevos estilos y modelos de nuestros renombrados sellos á precios reducidos, está ya á disposicion del público.
498 mz23 perm.

dor, se ha dedicado al fomento de esos animalitos para el uso de las familias que tienen chiquillos y para los almaceneros y tenderos; respectos de los primeros, como se comprende, para cabalgar ó aprender á montar y pasear y respecto de los segundos para mandar encomiendas ó artículos comprados por sus marchantes y aun para mandar recados y cartas.

Hemos visto la fotografiia de algunos de los individuos que ha conseguido, que á los siete años conservaba la misma altura que cuaudo tenian veinte y cuatro meses, esto es, cuarenta y cuatro pulgadas ó sean once manos, como se dice entre criadores y segun el informe acompañado eran especialmente aparentes para el objeto á que les destinaba el criador.

Ofrece dudas la idea de si la competencia podrá ser en favor de los petizos, pues es sabido tambien, que prestando igual servicio el borrico que el petizo, es mucho mas económica la manutencion de aquel, que la de este último.

Ahora vamos á otra cosa.

—En el Cabo de Buena Esperanza se encuentra una variedad de carneros cuya cola se le desarrolla de tal manera que deben caminar arrastrándola, pues, segun se dice, en algunos animales pesa enormemedte.

Siendo casi toda la cola gordura, los indigenas la estima mucho y con ella elaboran una especie de mantequilla, y para resguardar ese apéndice, construyen un carrito como de juguete y se lo atan desde atrás al pescuezo, colocan la cola encima del carrito y asi anda el aminal más espedito y se conserva en mejor estado y mas limpia la dichosa cola. Es alli mejor pagado el animal, en cuanto mayor es su cola, en cambio, un corresponsal de Cochinchina observa que allí son muy estimados los carneros rabones; y métase vd. á clasificar gustos!

—En la Louisiana de los Estados-Unidos se hace un considerable negocio recojiendo el musgo filamentoso de ciertas especies de árboles. Ese musgo se seca, se lava y se prepara convenientemente para rellenar colchones.

—Vuelve á llamar la atencion de los agricultores de Francia, la formacion de cercos vivos por medios de plantas arbóreas, como la Gledithia triaconthos, sembradas cuando ya tienen cierta altura que les da resistencia y flexibilidad suficientes para ser inclinadas y entrelazadas. Bien mullida la tierra y á bastante profundidad, se colocan en dos hileras paralelas en la línea en que se quiere cercar, á distancia de diez centímetros de hilera á hilera y de diez centímetros de una á otra planta. La plantacion se hace inclinando la planta de una hilera hácia adelante y de la otra hilera hácia atrás y en esta disposicion se entrelazan hasta sus estremidades y así crecen, se sueldan los tallos de unas con las de otras y con esta circunstancia y las espinas que tienen y el endurecimiento que adquieren, constituyen un cerco vivo hermoso y fuerte.

ECOS DEL DIA

Resolucion

Por el Ministerio de Hacienda se expidió ayer la siguiente resolucion.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1881.

Atento á lo informado por la Direccion General de Rentas, oido el procurador del Tesoro y resultando que el artículo 1° de la Ley de Aduana vigente, grava con un derecho de 25 p% atada mercadería de procedencia estrangera que se introduzca al pais para el consumo; y que entre las excepciones designadas en la misma ley, no se menciona el aceite ó grasa de potro, apruébase el procedimiento observado por el señor Administrador de Rentas de la Capital, gravando con intereses correspondientes las 45 pipas con aceite ó grasa de potro natural, procedentes de Montevideo ó introducidas en este puerto por los señores Belando y Castlentor.

Publíquese etc.

ROCA.
S. Cortinez.

Á Martin Garcia

Las cañoneras Paraná y Uruguay zarparán hoy ó mañana con destino á la isla de Martin Garcia.

Destitucion

El primer maquinista de la cañonera Bermejo, ha sido suspendido en su empleo, por la Comandancia de Marina, á causa de faltas cometidas abordo de ese buque.

Abasto

El Presidente de la Municipalidad ha elevado á la Corporacion Municipal unos cuantos boletos de los que sirven para la percepcion del impuesto de abasto y por medio de los cuales se ha conocido cierto abuso que se comete al hacer su cobro.

Probablemente se levantará un sumario del hecho que denuncia el Presidente de la Corporacion.

Il Leone di Caprera

Como se ignorára si este buquecito habia llegado ó nó á su destino, Italia, varios italianos residentes en Montevideo, le han dirigido á Fondacaro un telégrama con respuesta paga, pidiéndole los saque de duda.

Pronto, pues, sabremos con certeza que ha sido de la cascarita de nuez y sus audaces tripulantes.

Misterioso

Nuestros lectores recordarán que á fines de Febrero último un ventarron arrancó del puerto de Montevideo una canoa, perteneciente á la corbeta de guerra brasilera «Trajano,» tripulada por seis marineros y un contramaestre y la arrojó segun se suponia, á la costa argentina.

La canoa ó sus restos han sido buscados en toda la estension de nuestra costa y de la del estado vecino, y no han sido hallados.

Los marineros y contramaestre, tampoco han desaparecido; de manera que su finjespera todo un misterio. Esa desaparicion sin dejar el menor rastro, hace pensar en uno de esos terribles dramas de sangre que tienen por escenario el reducido espacio de una cubierta.

La cabrionera de «El Demócrata»

Nuestra *cabrionera* era ayer un jubileo. Unos cuarenta personas amenizaban la reunion voluntaria qae se habia formado.

El tradicional *mate* corria de mano en mano y la conversacion amena como política hacia de nuestra cabrionera un salon de buen tono. Entre los asistentes recordamos al coronel Pinedo, Diputado Degreff, comandante Floro Vega, Avelino Boctiel, Pedro Landin, Silva Garreton, Aureliano Diaz, Pacheco, Escobar, Calderon, Villamayor, Victorica, Guesalaga, Paz, Erasto Colombo, Jacinto Esperon, Fernandez, Gonzalez Dr. Riera, Coronel M. Juarez, Doctor Monguillot, Lamberti, Comandante Jerez, y otros amigos que en este momento no recordamos.

De diez de la mañana á seis de la tarde se sirvieron *doscientos cuarenta* mates.

A las seis se disolvió la reunion.

Protesta unánime

Es la formulada contra el Gobierno Oriental, por haber concedido un nuevo privilegio por cierto número de años, á Compañia Telegráfica del Rio de la Plata.

En esa protesta se hacen graves cargos al Gobierno Oriental, y la inusitada concesion, es calificada de leonina.

Estamos conformes con esta calificacion.

Aviso importante

Recien ayer se fijó en las pizarras de la capitania general de puertos.

«Con motivo del siniestro ocurrido al vapor «Saturno», yéndose á pique cargado y con pasageros en la costa frente á la Penitenciaria.

La capitania general de puertos, haciendo uso de las atribuciones que le confiere el art. 18 del Reglamento de Capitania.

(Digesto de Marina pag. 158.)

ORDENA

1° Queda absolutamente prohibido á toda clase de embarcaciones entrar á los puertos ó fondeaderos de la Nacion habiendo nebla.

2° Los capitanes infractores á esta disposicion quedan inhabilitados para navegar en aguas Argentinas, durante el término de tres meses y por igual término serán suspendidos en el ejercicio de sus funciones los prácticos ó baqueanos del buque sin perjuicio de las responsabilidades que se deriben del sumario que levantará la Capitania de Puertos en cuyo jurisdiccion tenga lugar el hecho.»

Al Consejo de Higiene

Las condiciones higiénicas en que se encuentra la ciudad son pésimas.

Los malos olores se sienten tan fuertemente al estremo que en ciertos puntos la atmósfera se hace insufrible.

La salud pública reclama prontas medidas respecto á salvar al pueblo de las tremendas pestilencias que de muchas partes de la ciudad nacen con perjuicio de todos.

Esas campanas!

Vecinos de la calle San Martin, Templo, Tucuman, Córdoba y adyacentes, nos piden indiquemos al cura de las Catalinas lo bien que haria prohibiendo al sacristan que toque las campanas á las cuatro de la mañana.

A esa hora, como se comprende, el vecindario duerme.

Esperamos no tener que volver á repetir esta indicacion.

Leguas cuadradas

A 8712-32 leguas cuadradas asciende la superficie de los 81 partidos en que está dividida, segun cálculo levantado por el Departamento de Ingenieros.

En este cálculo no se halla comprendido entre la zanja de la frontera y el nuevo límite que le ha sido designado en el meridiano 5°.

Anales de Agricultura

Ayer recibimos el número 3 del volúmen XV de los Anales de la Sociedad Rural Argentina, correspondiente al 29 de Marzo.

Contiene una inmensa cantidad de importantes materiales.

Estan de moda

Los trages que se confeccionan en la sastreria «Corto Especial,» están de moda. La gente de buen tono parece se ha dado cita allí para vestirse.

Indudablemente, la forma en que en esa sastreria se trabaja, llama la atencion de los elegantes.

El «Corto Especial» está situado en la calle Rivadavia número 28.

Compra papas!

Con voz atronadora, desde las cinco de la mañana, recorren la ciudad unos cincuenta individuos que venden papas.

Los tales vendedores rompen los timpanos con sus atronadores gritos.

Seria bueno que la autoridad tomara nota de este abuso y prohibiese que esos individuos molestaran á las gentes que á tales horas reposan en el lecho.

Esta noche

Se canta en la Opera «Les Mousquetaires au Couvent.»

A juzgar por el éxito obtenido el Sábado pasado, esta noche habrá una gran concurrencia en el teatro de la Opera.

Publicaciones recibidas

Ayer hemos recibido los periódicos «Acacia y L'Eco della Esposizione.»

Traen importantes materiales.

Pago

Ayér comenzó á hacerse el pago de los sueldos correspondientes al mes de Mayo último, á los marineros de los buques de la Escuadra Nacional, fondeados en nuestro puerto. Mañana comenzará el pago de los que se hallan en el Riachuelo y en San Fernando.

Cuarentena

Hoy sale en libre plática el vapor de carga, Corebo 1°, procedente de Génova con escala en el Brasil, que fué puesto en observacion sanitaria el dia 1° del mes corriente.

A enrolarse

Por cuarta vez publicamos en seguida los puntos donde están situadas las mayorias de los cuerpos de la guardia nacional:

Regimiento 1°, Catedral al Norte, Córdoba número 290.

Id 2°, Catedral al Sud y San Telmo, Chile número 141.

Id 3°, Monserrat y San Miguel, San José número 32.

Id 4°, Concepcion, Estados Unidos número 467.

Id 5°, Socorro y Pilar, calle Larga de la Recoleta.

Id 6°, Piedad y Balvanera, Victoria número 876.

Id 7°, Santa Lucia y San Juan Evangelista, General Brown número 121.

Id 8°, San Cristóbal, Europa número 882.

Colegio Nacional

Ayer dieron comienzo las tareas en el Colegio Nacional de esta Ciudad.

Segun el reglamento vigente debieron reclamar á principios del mes anterior, pero á causa del traspaso de los alumnos de las clases preparatorias, de la Universidad, se ha levantado mas tarde su clausura.

Hipódromo

A causa del mal tiempo las carreras del Hipódromo el Domingo, no han sido tan concurridas como era de esperarse; asistieron pocas familiasy un regular número de aficionados.

En la primera carrera, fué vencedor el «Druid» contra el «Centinela.» En la segunda carrera no corrió el «Druid» y venció el «Huérfano» al «Nihilista.»

El Stéple chasse, carrera de saltos, venció el «Eureka,» del coronel Bosch.

En el gran premio «Bissful,» no se presentaron en la cancha sino siete de las potrancas apuntadas; el premio á la «Judith.»

En la última carrera se retiró el «Eureka» corriendo solo el «Ibrahim.»

Conjuntamente con el final de las carreras cayó un fuerte aguacero.

Proclama del Presidente del Perú

En los diarios que hemos recibido del Pacifico encontramos la siguiente proclama:

AL PUEBLO DE LIMA

Elevado á la presidencia de la República por el voto espontáneo de los vecinos de esta capital, me he sometido con patriótica resignacion al llamamiento que me ha hecho, y voy á dirijirme á los demás pueblos de la Nacion escitando sus sentimientos, para que cooperen con nosotros al restablecimiento de la República.

En esta grande, al mismo tiempo que difícil tarea tienen cabida todas las ideas, y ancho campo todas las opiniones, y por eso me dirijo hoy á los vecinos del Departamento de Lima para decirles que ageno á los partidos políticos que han militado en el pais, no tengo ninguna de las pasiones que por desgracia han ensangretado á veces nuestro suelo. Todos los hombres que amen al Perú y quieran verlo regenerado, son mis amigos y tienen derecho de mandar conmigo.

La tarea que vamos á acometer no puede ser la obra de un solo hombre, es la obra de todo ciudadano, á quien por mi órgano recuerda la pátria sus deberes, en estas horas de grave conflicto y de suprema angustia.

Cesen ya las discordias intestinas que tan hondamente han conmovido al pais; y unidos todos salvemos la República. Hoy no se trata de levantar un caudillo político que domine á la Nacion por un tiempo dado: se ha escogido un hombre que solo durará en el gobierno el tiempo estrictamente preciso para que se restablezca la Constitucion, y los representantes del pueblo puedan congregarse á decidir de sus destinos.

Por tanto el verdadero partido de hoy es el del trabajo sin descanso para llevar á feliz término el programa trazado: y realizando en celo para tan laudable fin, hacerse acreedores ála gratitud nacional.

Cuando el Congreso se haya reunido, le daré cuenta de mis actos; y volveré á la vida privada con la union y verdadera satisfaccion que es la que produce el cumplimiento del deber.

No voy, pues, á cruzar ninguna aspiracion legítima, ni á oponerme á las nobles ambiciones. Por el contrario, abro campo á todos los para que se ilustren en las contienda. El que salga vencedor en tan hermoso combate, recibirá con el lauro del poder el premio de la patria agradecida.

Trabajemos todos sin descanso hasta llegar al fin propuesto: y ya que he tenido la fortuna de que el pueblo de Lima me haya confida el timon en medio de la deshecha tempestad, colocado al frente de él, os digo.

Compatriotas y amigos:

Unios á mí. salvemos á la República del naufragio, y cuanda hayamos llegado al puerto de nuestro destino, buscad otra mano mas vigorosa que la mia, que se encargue de reemplazarme en la tarea.

F. García Calderon.

Lima, á 26 de Febrero de 1881.

Comision

La Capitania General de Puertos, de conformidad con una nota del Ministerio de la Guerra y Marina, ordenándole organizára una Comision, que inspeccionara el casco del vapor «Saturno» que naufragó últimamente, nombró ayer al 2° gefe de la Ayudantia, Inspector General de Máquinas y Capitan N. Viale, para hacer una visita de inspeccion é informar respecto al estado en que lo hallen.

Dementes

El movimiento habido en el Hospicio de las Mercedes, durante el mes anterior, han sido el siguiente:

Existencia anterior 243 y 60 en el Hospital San Roque. entrados 25; altas 17; curados 7; mejorado 1; fugados alienados 7; defunciones 5; existencia actual 246.

Maderas

A causa de los continuos robos de madera que se hacen en los bosques nacionales, en las regiones del Alto Paraná, el Ministerio del Interior ha pasado una nota á la Capitania General de Puertos, ordenándole que disponga que los Receptores de Rentas de Alvear y Santo Tomé, sean inflexibles con los que hagan el comercio clandestino de maderas, el cual priva al Gobierno de inmensas sumas de dinero y perjudica enormemente al pago.

Aceite

Don Pietro Calchiabutti se ha presentado al Gobierno Nacional pidiendo exhoneracion del pago de patente y contribucion directa, para un establecimiento destinado á la fabricacion de aceite de maní que quiere fundar en esta ciudad.

El Villarino

El vapor paquete Villarino establecido en la carrera a los puertos mas importantes de la costa Sur, es esperado hoy con procedencia de Patagones.

Telégrama

El Ministro de la Guerra recibió ayer el siguiente telégrama:

Fuerte General Conesa, Abril 4 de 1881.

A. S. E. el señor Ministro de la Guerra.

El aspecto que hasta aquí presenta la Patagonia no puede ser mas hermoso; desde el Rio Negro, 57 leguas, todo es de un gran porvenir.

Pasada la travesia de «Valcheta» se encuentran magnificas aguas cada cuatro, seis y ocho leguas, siendo los campos de primer órden para la ganaderia y agricultura.

Si toda la Patagonia es asi, bien merecen los esfuerzos de esta campaña para entregarla segura á la industria y el trabajo, pues solo faltan brazos que hará surjir la abundancia de su seno.

Soy de V. E. su amigo afectísimo.

General Villegas.

Campamento en Marcha, Arroyo del «Vasco.»—Marzo 23 de 1881.

Comisario

Ha sido nombrado comisario interino de la Colonia Santa Cruz el ayudante 1° de la subdelegacion de marina de ese puerto, D. Temistocles Obligado.

Inventario

El Departamento de Higiene ha elevado una nota al Gobierno nacional; proponiendo que en adelante los medicamentos é instrumentos que entregan á los establecimientos médicos dependientes del Gobierno de la Nacion, se entreguen por medio de un inventario detallado para conocer los gastos de cada una de ellos.

El Tesorero de la Nacion

Habiéndose estraviado un espediente que estaba á pagarse en la Tesoreria Nacional, por una suma importante, la casa de comercio perjudicada se ha presentado al Ministerio de Hacienda responsabilizando por ello al Tesorero Demaria.

Es bueno que haya un poco de mas cuidado con estas cosas.

Picanilla

Don Mariano M. Castilla se ha presentado al Gobierno Nacional, pidiendo se le conceda permiso por el término de seis meses para hacer el corte de 50000 picanillas de madera dura de los bosques del Chaco, pagando si es necesario los derechos que correspondan.

Una operacion importante

El naturalista aleman don E. W. White ha elevado y al Ministerio de Marina una lista de los útiles que debe concederle el Gobierno Nacional para hacer el *Dredzing* del Rio de la Plata que en dias anteriores dijimos habia propuesto; comprometiéndose á dar á los Museos Nacionales dos ejemplares de cada pez del mencionado rio.

El pedido de útiles consiste en un vaporcito, redes, víveres, etc.

Run-runes

Se habla mucho de la renuncia del Ministro Pizarro.

Se agrega que prefiere la senaturia del Ministerio, obedeciendo á insinuaciones que se le han hecho de Santa-Fé.

Lo que sea sonará.

No hay que apurarse, señores de la oposicion.

Aulas

Ayer se abrieron las aulas del Colegio Nacional.

Organo de Moron

Ha aparecido el primer número de un semanario «El Imparcial,» en Moron.

El Presidente

El Presidente de la República asistió ayer á su despacho. El Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, no asistió al suyo.

Oficinas

Las oficinas de Correos de Santo Tomé y San Cárlos, han sido anexadas á la oficina telegráfica de las mismas reparticiones.

—Ha sido creada una oficina de Correos en la estacion *Telfener* del ferro carril Central Norte y ha sido nombrado para gefe de ella á D. Gustavo Taholy.

—Ha sido nombrado administrador de Correos de Ayacucho, D. Juan Duhart y escribiente de la misma oficina á D. Rómulo Baldomero.

Comercio de Rocha

El vapor que lleva este nombre, que hacia la carrera entre Montevideo y Rocha, ha sido puesto en la carrera que antes hacia el «Saturno,» reemplazándole.

El doctor Crespo

Avisamos á la numerosa clientela de este distintinguido Médico Oculista que su estudio se encuentra actualmente en la calle Florida 251 (antes Esmeralda 274)

El doctor Crespo dá consultas de 12 á 2 de la tarde.

Don Jacinto Gonzalez

Ha sido nombrado Avaluador en Chascomús este señor.

Muy bien.

El Presidente

Ayer regresó de su paseo á Mercedes, el Presidente de la República.

Vino acompañado del Coronel Dónovan.

Oficiales Mayores

Por el Ministerio del Interior se espidió ayer un decreto creando tres empleos de Oficiales Mayores.

Serán desempeñados por los señores D. Juan M. Blanco, don Arturo R. O'Connor y don Eduardo Juste.

COSAS AGENAS

Cosas de la Armada!

Si los poderes no se armonizan, agitándose cada uno de ellos en la esfera que les corresponde, para conspirar todos á un mismo fin, cual es el órden, el desquicio fatalmente tendrá que producirse.

Y el desquicio significa la pérdida de muchos adelantos conseguidos á costa de constantes trabajos, y lo que es mas grave, la anarquia entre los empleados componentes de esos poderes, la insubordinacion y la insolencia del inferior hácia el superior inmediato.

Se nos ocurre esta reflexion en presencia de los hechos que están produciéndose entre dos gefes que ocupan los primeros puestos de nuestra Armada: El Comandante General de Marina y el Gefe de Estado Mayor.

Este último, abrogándose facultades que no tiene, que no se ha pensado ni siquiera concederle, rechaza toda órden de la Comandancia General, á la cual debiera estar subordinado, por ordenanza, como que es inferior y porque tal es lo resuelto por el Ministerio de Marina.

Esta lucha entre el superior y un inferior insubordinado, está dando los resultados que habiamos previsto: el desquicio de la Armada.

Un cabo sin motivo apalea un soldado, aquel lo es por un sub-teniente, este por un capitan, quien se niega á cumplir las órdenes de su comandante y este cúmulo de sucesivas insubordinaciones van á concluir en el Gefe del Estado Mayor, á quien se le dan un pito las resoluciones y órdenes del Comandante General.

En una palabra dijámoslo todo, no hay ordenanzas, y porque ellas no existen, todos hacen los que se les antoja y da la real gana.

Véase un hecho al parecer insignificante, pero que encarna los gérmenes de la disolucion que apuntamos.

La cañonera *Uruguay* se encontraba dias pasados con órden de marcha.

Sabe esto una infeliz lavandera que cuida la ropa de toda la oficialidad de ese buque, y se presentó al comandante Blanco, rogándole le hiciera abonar una pequeña suma que le adeudaban él y sus oficiales.

El comandante Blanco empezó por tutear y decir palabras inconvenientes á la pobre y honráda muger, quien le pidió en buenos términos tuviera la consideracion que toda persona educada, debe guardar á todo el mundo.

Blanco se exasperó, dijole algunas insolencias y llamando á un soldado de su buque le dijo:

—Ché, pagale á esa la cuenta que cobra con un beso.

—Señor, contestó el soldado con respeto, perdoneme, *eso no marca el reglamento*.

Escusado es decir que el soldado fué mandado preso inmediatamente y la honrada lavandera tuvo que retirarse consiguiendo solo vejámenes.

Este hecho escandaloso ha sido presenciado por muchas personas respetables, que depondrán de la verdad cuando se crea oportuno.

Este hecho vergonzoso, llevado á cabo por el Comandante Blanco, contra una infeliz y un subalterno que sabe cumplir mejor que él con su deber, dá una idea de las arbitrariedades de que es teatro nuestra Armada.

Es que aquello es un verdadero caos, en que todos mandan, nadie se entiende y en que cada guarda marina se cree una potencia.

Tanto mas punible es la conducta del Comandante Blanco cuanto que siendo gefe de un buque ha de desmoralizar á sus inferiores, practicando actos semejantes.

Tiene la palabra el Sr. Ministro de Marina.

SECCION ESPECIAL

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
Del pecho y de la piel
RECIBIDO
En Europa y Buenos Aires
Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.
MAIPU 216

EL Dr. BIANCHI
MEDICO QUIRURGICO ESPECIALISTA
Recibido en las facultades
DE NAPOLES, ROMA, GENOVA
Previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Consultas todos los dias de 8 a. m. hasta la 1.
Calle Callao núm. 51, esquina Piedad
Allado de la Botica Italo Argentina

NUEVA FARMÁCIA Y DROGUERIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

145 - CALLE VICTORIA - 147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

491 ms20 a10

DIENTES

LUIS ERNEST

Cirujano Dentista

Premiado con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de cieneia de Lóndres é Italia.

Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo PRIVILEGIADO.

Orificaciones con oro puro

Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

Todas las operaciones sin el menor dolor.

6 — CALLE CHACABUCO — 6

Esquina Rivadavia

DENTADURAS

525 al perm

Muebles! Muebles!

MUCHA ATENCION

En la calle de Moreno número 171, primer piso, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles a nadie, ni mandarlos a remate, sin antes avisar a esta casa, seguro encontraran mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y a cualquier hora.

NOTA — Las compras todas se hacen al contado.

DIVERSION

¡PARA TODOS!

Gran Restaurant del Siglo XIX

CUARTOS AMUEBLADOS!

CANCHA de PELOTA

!!! Gran Café Concert !!!

Billar y juegos de ajedrez, naipes, dominó, etc., etc.

222-Belgrano-229

Comidas riquisimas, vinos esquisitos. Servicio esmerado y precios módicos.

414 f2 perm.

AVISOS

Hombre solo Se desea una pieza amueblada, en casa de familia con pension para dos hombres solos. Dirijirse á esta imprenta á las inicial s L. y L.

Sirvienta Se necesita una en la Calle Tucuman 363 (altos) con cama.

Se alquila en la calle Buen Orden No. 519, un hermoso almacen con ventanas de vidriera, algibe, pozo, varias piezas y otras comodidades. Para tratar, ocúrrase á la misma casa, en los altos.

m29 a10 g

DEPARTAMENTO DE POLICIA

De la Capital de la Nacion

Por el presente se llama á licitacion para la provision de ciento ochenta (180) uniformes de invierno, para el Cuerpo de Bomberos de este Departamento, los cuales se compondrán de las piezas siguientes:

Capote,
Chaquetilla,
Pantalon,
Polainas,
Morrion con chapa y pompon,
Guantes de castor,
Escuadras y ginetas.

Las piezas que componen este uniforme, asi como los morriones, chapas, ginetas, calidad de paños y vivos, etc., se presentarán iguales en material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales están á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas hasta el 19 de Abril del corriente año, á la 1 p. m., y se abrirán en el despacho del señor Gefe, en presencia de éste, de los interesados y del Escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad, y que acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o/o del importe de su propuesta.

Los proponentes se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso, y los que se presenten modificandolas ó faltando á alguna de ellas, no se tomaran en consideracion.

La entrega de este uniforme y demas objetos á que esta licitacion se refiere, se hará antes del 20 de Mayo a una Comision que nombrara el señor Gefe, para su recibo ó rechazo, sino se hallasen con arreglo a las muestras y condiciones espresadas.

El pago se hará por Tesoreria Nacional en letras, á tres meses sin interés, y a contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.

Por autorizacion del Exmo. señor Ministro del Interior, y con arreglo al artículo 33 de la Ley de Contabilidad, se ha disminuido el tiempo de esta licitacion.—Buenos Aires, Abril 4 de 1881.

532 a15 10 *E. Filemon Naon.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita, por medio del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Gregorio Ugarte y doña Margarita Ugarte de Ugarte, a fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 29 de 1881.

Juan Rodriguez, Secretario.

533 a5 m4

GRAN

BARATILLO NACIONAL

354-Belgrano-354

354 ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Gran Sastreria y Roperia del Baratillo Nacional

HOMBRES— Trajes completos sobre medida para hombres clase superior a 240 y 280 id, id clase inmejorable á 340 y 390. (Se garanten que valen 700).

Trajes completos sobre medida con Jaquet á 340, 390, 470 y 550.

(Son los que valen 1100.)

Trajes negros con Jaquet á 470 550 y 600 (Valen 900).

Trajes negros con levita á 600, 700, y 850. (Se garanten que valen 1400).

Famoso surtido en pantalones hechos y casimires para hacerlos sobre medida á 70, 90 y 130 (Valen 200).

Sacos cruzados, derechos y forma Jaquet á 100, 140, 190 (valen 400).

Chalecos de Piqué blancos á 40 y 50 (Son los que valen 150).

NIÑOS— Trajes completos de brin forma elegante a 70, 80, y 120. (Valen 400).

Trajes completos de casimir pantalon corto á 70 90, 140 y 190.

(Son los que valen 350) Id, id pantalon largo á 140, 180 y 220 (Valen 400)

Recomendamos muy especialmente á los padres de familia esta gran oportunidad en que pueden vestir a sus hijos con elegancia y por muy poco dinero.

SUCURSAL— En la simpática «Villa de Lujan» calle Libertad y 9 de Julio frente á la Plaza donde podrán comprar en los mismos precios que en Buenos Aires.

Atencion pues y comprar barato pues los tiempos no están para gastar mucho, y mucho mas cuando cuesta tampoco el gastar mucho á gastar poco.

Al Gran «Baratillo Nacional» Belgrano 354 entre Tacuarí y Buen Orden. 531 a5 110.

Banco Hipotecario

Por disposicion del directorio, se hace saber:

1º Que la renta vencidas de las cédulas séries A y B con cupon 31 de Marzo, comenzará á pagarse del 1º al 15 de Abril, debiendo los los interesados ocurrir á la tesoreria del Establecimiento en los dias mencionados, a recibir dicha renta.

2º Por razon de mejor administracion y á virtud de haber aparecido en plaza con numeracion alterada, algunas de las cédulas robadas al señor Estrada, los poseedores de cédulas, deberán presentarse con estas y ademas una lista de la numeracion de los cupones á cobrar, firmada, y con designacion del domicilio del poseedor.

3º Quedan esceptuados de la anterior disposicion los que tuvieren las cédulas depositadas en este Banco—Buenos Aires, Marzo 10 de 1881.

J. M. Lafuente, Secretario.

491 mz22 a15

Mata - Peste

DAWNEY Y Cª.

Privilegiado por el Superior Gobierno

Ofrecemos al respetable público la aplicacion de esta nueva invencion para desinfestar las paredes de los pozos, sumideros y letrinas, y destruir todo gérmen de la perniciosas enfermedades que tienen su origen en estos receptaculos de inmundicias.

Precio por pozo, despues de desagotado por nuestro sistema (igualmente priviligiado), 100 pesos.

El verdadero limpiador

DAWNEY Y Ca.

41—Calle de Reconquista—41

237 n24 perm.

FABRICA

DE

BARNIZ

DE SUIPACHA 317

Se ha mudado á la calle

1038 - Rivadavia - 1038

Depósito: CANGALLO 380

Frente al Mercabo del Plata

Aviso á la vez á mis favorecedores que puedo vender otra vez como antes el exquisito Barniz Carriage 120 el golon (7 1/2 libra).

Idem blanco 80 y 90 el galon.
Idem Negro 80 á 120 id.
Idem Topal 50 a 65 id.

Barniz al espiritu para muebles, cuero etc. en todos colores.

Ordinario 35 y 40 ps. mjc. el litro (2 libras), fino 60, 70 y 80.

Tambien por frascos chicos, barniz para papeles, etiquetas etc., con cuyo uso se evita la preparacion; libra 32 ps. mjc.

Damajuanas de 32 libras, 480 ps. mjc.

Aug Stoeltzing.

991 a 12perm.

Banco Hipotecario

Por disposicion del Directorio se hace saber á los deudores de mas de un trimestre, que desde el 1º de Abril próximo, no se admitirá sino el pago íntegro de todos los trimestros que adeudaren; procediéndose en caso contrario al remate inmediato de las propiedades hipotecadas—Marzo 31 de 1881.

José M. Lafuente, Secretario.

522 al º 15

Se precisa una muchacha para la cocina con buenas recomendaciones hay muy poca familia y muy poco que hacer.

Para tratar, Paraná 93 (altos).

DOCTOR CRESPO

Ha trasladado su estudio á la calle Florida 254, altos.

Consultas todos los dias de 12 á 2 p. m.

Disposicion Municipal

Considerando esta Municipalidad que por el artículo 15 de la Ley de Ejidos de 3 de Noviembre de 1870, se concedió a los poseedores de solares sin título de dominio que no hubiesen cumplido las condiciones de poblacion requeridas en la misma, el término de un año para que lo verificasen. Que el cumplimiento de esa ley ha sido descuidado por varios de aquellos poseedores, en unos por dilatada ausencia del Partido, y en otros por haber pasado la posesion a sucesiones testamentarias indivisas. Esto no obstante la Municipalidad guiada del propósito de usar de benignidad para con los comprendidos en ese caso, en sesion del 24 del pp:o. ha venido en dictar la siguiente disposicion:

1º Acuérdase el plazo implorogable de tres meses contados desde la presente publicacion, para que todos los referidos poseedores de terrenos de solar en este pueblo, y en su caso de encargados, tutores ó albaceas, cumplan con lo prevenido en el artículo 10 de la misma ley, construyendo en ellos una casa y cercandolos de material de ladrillo hasta dos varas de altura por lo menos, para adquirir por este medio el derecho de propiedad.

2º Pasado dicho término los que no lo hubieren ejecutado, perderan todo derecho a los solares, volviendo estos al dominio Municipal.—Ranchos, Marzo 8 de 1881.

Juan P. Ferreyra, Secretario.

478 m12 a11

Esta casa la *sola premiada con medalla de plata* en la última Exposicion Americana, avisa al público que contando con oficiales de primera clase y habiendo introducido en sus talleres muchas mejoras, puede ofrecer al público lo que mejor se hace en Europa y Norte América, en aparatos ortopédicos de todas clases.

Recomienda mucho á los *herniosos, un braguero colciforme y presion graduada,* garantiendo lo que mejor se ha inventado hasta hoy, por seguridad y economía.

Las piernas artificiales sistema de la casa, son reconocidas por superiores á las de Paris y Norte América.

Aparatos para ankilorie, coxalgia, desviacion de la columna vertebral, fracturas, pie-bot, etc., etc.

En esta casa hay *una señora* que se ocupa de aparatos para señoras, como bragueros, fajas hipogástricas, abdominales, medias elásticas, corsées para niñas, pesarios, etc., etc.—261 Suipacha 263, entre Corrientes y General Lavalle. 521 a1º pm.

DIRECCION GENERAL

DE

Correos y telégrafos

Por órden del señor Director General se llama á licitacion por el término de treinta dias contados desde la fecha, para el establecimiento de Mensajerias en las lineas siguientes:

1ª De Campana á Exaltacion de la Cruz.

2ª De Exaltacion de la Cruz á Lujan.

Las bases para hacer este servicio son:

1ª En las lineas arriba indicadas se efectuarán por Mensajerias un viaje redondo diario en la primera y en la segunda uno de igual manera dia por medio.

2ª Los proponentes deben fijar la distancia que han de recorrer las Mensajerias asi como la duracion del viaje sencillo.

3ª El itinerario de este servicio se formará por los Administradores del ramo de acuerdo con el contratista, combinando su movimiento con los correos que se hallen establecidos ó que se establecieren.

4ª Deberán conducir toda la correspondencia que en forma regularizada y conveniente les sea entregada por los respectivos Administradores de Correos, debiendo otorgar recibo por ella al tiempo de recibirla y recabarlo en el acto de la entrega; y en caso de pérdida ó violacion incurrirán en las multas que se establecieran en el contrato, sin perjuicio de las penas que establecen las Leyes de Juicio Nacional.

5ª El contratista hará el servicio con sus propios elementos de movilidad, estableciendo por su cuenta las postas que sean necesarias en la linea que debe servir, y podrá servirse de ellas el Gobierno Nacional sin retribucion de clase alguna.

6ª Para la conduccion de la correspondencia deberá hacer preparar el contratista, un compartimento ó cajon especial cerrado á llave.

7ª Los conductores solo podrán recibir y entregar cartas en el tránsito y puntos donde no existan oficinas de correos, debiendo usar para el franqueo los sobres timbrados que con tal objeto tiene la Direccion General, y á falta de estos podrán emplear timbres postales; pues las que reciban para los pueblos en que estas existas, deberán entregarlas á los Administradores inmediatamente despues de su llegada.

8ª El contratista tendrá la obligacion de continuar el servicio con arreglo al contrato que se estipule hasta seis meses despues de terminado. en caso que la Direccion General no hubiese celebrado otro con otra persona.

9ª Pondrán á disposicion de la Direccion General un pasaje de ida y vuelta gratis mensual.

10ª Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 5 fuertes y bajo la base de que el contrato será por un año, esto es, siempre que el Congreso vote los fondos necesarios para este servicio; debiendo ser firmadas por el fiador abonado que se requiere en estos casos, y se presentarán cerradas en esta Direccion General dondo serán abiertas en presencia de los interesados que concurrieren, vencido que sea el plazo de la licitacion.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1881.

Diego J. Arana, Secretario

523 al º 30

Banco Hipotecario

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 de Abril están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de las cédulas série A y B, pasado cuyo término, incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la ley orgánica del Banco—Marzo 31 de 1881. *José M. Lafuente,* Secretario.

521 al º 15

VAPORES Y MENSAGERIAS

R. Piaggio & F.

LINEA DE VAPORES POSTALES ITALIANOS

Del grandioso y rápido vapor

UMBERTO I

Capitan MERLANI

De 4000 toneladas y 2000 caballos de fuerza—Saldrá directamente—para

Barcelona,
Marsella, y
Génova.

El 28 de Mayo

Por mas informes á su consignatario

ERNESTO PIAGGIO,

perm. 25 DE MAYO 185.

ADMINISTRACION

DE MENSAGERIAS

De la Provincia de Buenos Aires

Por la conocida Agencia y empresa de Mensagerias, COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N.º 39, del Empresario Don JORJE VALLÉE, se despacha diariamente, carga, encomiendas y pasajeros para los diversos puntos y lineas siguientes *Mercedes, Cármen de Areco, Arrecifes, Pergamino, San Pedro, San Nicolás, Rosario Campana, Capilla, Zárate, Baradero, Chivilcoy, San Antonio de Areco, Salto Argentino, 25 de Mayo, Bragado, Colonia, Lincoln, Concordia, Zapiola, Navarro, Dolores, Puerto Mar del Plata, y Maypú.*

Se venden marcas sencillas, y de poco fuego

39 — CALLE PIEDRAS — 39

BUENOS AIRES

NOTA — El viage de Buenos Aires al Pergamino y vice-versa se hace en un *solo dia.* 198 n19 perm.

Mensagerias fluviales

NUEVO ITINERARIO

Salidas

CARRERA DE MONTEVIDEO Á LAS 5 DE LA TARDE

Vapor COSMOS, los Miércoles y Viérnes, JUPITER, los Sábados, SILEX, los Lúnes.

PARA EL SALTO Y ESCALAS Á LAS 10 A. M.

Vapor JUPITER los Martes, vapor SILEX, los Juéves, vapor COSMOS los Domingos.

CARRERA DEL PARANÁ

En combinacion con el Ferro-Carril del Norte con el Tren espreso que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos de donde partirá el espléndido vapor Nacional PINGO para Zarate, San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

SALIDAS

Los Mártes y Sábados hasta SANTA-FE combinando en el Rosario con el vapor IRIS.

Los Juéves hasta el ROSARIO solamente.

Los pasageros que prefieran embarcarse por CAMPANA se les dará boleto para el tren que sale á las 2 y 1/4 de la Estacion Central.

LLEGADA DE ESTOS VAPORES A BUENOS AIRES

De Montevideo EL JUPITER, los Martes: COSMOS los Juéves: SILEX los Sabados SATURNO los Domingos.

La agencia se ocupa del embarque y desembarque de mercaderias y de toda tramitacion de aduana, cobrando precios sumamente reducidos.

PEDRO RISSO.

Agencia: Reconquista 143 y 145

702 m4 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Con arreglo á los articulos 17, 19 y siguientes del Código de Comercio, don Luis Sohenone ha sido rehabilitado en sus negocios; lo que se hace saber á los acreedores por el término de 15 dias.

530 a3 17 *S. Abassi.*

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Adolfo Nuñez, a fin de que dentro del término de diez dias a contar desde la fecha, se presente por si ó por apoderado a contestar la demanda que le ha entablado don Lauro Cabral, por la suma de un mil ciento cincuenta pesos mjc. procedentes de servicio fúnebre, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 26 de 1881

F. Becher.

517 mz31 a9. Juez de Paz de Monserrat.

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Emilio Silbeyra Leanes á fin de que dentro de diez dias de la fecha se presente por si ó apoderado a contestar la demanda que por la suma de dos mil seiscientos diez pesos mjc. le ha entablado don Lauro Cabral por alquiler de carruaje, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 26 de 1881.

F. Becher.

518 mz31 a9. Juez de Paz de Monserrat.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet y con arreglo al artículo 1641 del Código de Comercio se hace saber á los acreedores del concurso de A Mazzotti que quedan curadas las operaciones de la quiebra por insuficiencia de en activo cuyos autos tramitan por el Juzgado de S. S. Secretaria de Eugenio Blanco a la que me hallo adcripto.—Buenos Aires Mayo 7 de 1881. *Juan A Mazzini* Peru 129.

481 mz. 12 a 11.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña Sebastiana Corra de Avalos, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al juzgado de su Señoria y Secretaria de don Manuel Perez Gomar a donde se ha la adscrito el que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 8 de 1881.

Luis Agüero.

453m 12 a11. Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Marcelo Gomez y Olivera, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término fijado comparezcan ante S. S., por intermedio de la Secretaria de don Ramon E. Wright, á que se hal a adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 17 de 1881.

487 m18 a17. *Ricardo M. Wright.*

REMATES

J. Parody y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

En la casa del Banco, el Sabado 9 de Abril, á las 4 p. m. de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en la parroquia de Balvanera, á inmediaciones del mercado 11 de Setiembre, en la calle que hoy se titula de Billinghurst, entre las de Rivadavia y Victoria, compuesto de 1,482 varas cuadradas.

Linda por el frente y Sud calle por medio con don Santiago Lany, por el Norte con don Enrique Gonzalez, y por el Oeste con terrenos que fueron de don Emilio Castro.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el credito hipotecario concedido á don Carlos Astengo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la de ps. 80,000 mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescidir la venta, si el el comprador no entrega el importe en la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 513 mz29 a9

Julio Govena

BANCO HIPOTECARIO

En la casa del Banco. El Miércoles 6 de Abril á las tres de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado de un terreno de chacra con los edificios que contiene, ubicado en el pueblo de San Vicente a 8 cuadras al S. E. de la plaza principal, señalado en el plano con el núm. 20, y tiene la figura de un trapesoidte, que encierra una superficie de 9 cuadras cuadras las mas 30 centimos de otra. Linda por el N. E. calle en medio con Rafael Serna, por el N. O. calle en medio con Tolchea, por el S. E. calle en medio con Vilches y por el S. O. calle en medio con Davila.

Esta propiedad, pertenece a don Anacleto É. Ponsati, reconoce una hipoteca de pesos fuertes 1500, teniendo amortizados 261 ptes. La base para la venta sera de 1,333 pftes., pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso debera hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo a las tablas de amortizacion; debiendo abonar, al firmar la escritura, un trimestre anticipado. 503 mz23 a6

Mariano Bilinghurst é hijos

BANCO HIPOTECARIO

De un gran terreno, en la prolongacion de la calle Defensa frente a la usina del gas, 140 varas por 565 en la misma propiedad.

El LUNES 18 de Abril a las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura de un gran terreno situado en la Boca del Riachuelo en Barracas al Norte, compuesto de 140 varas de frente a la calle Defensa por 565 de fondo hasta lindar con el ferro carril de la Boca. Esta propiedad esta ubicada en la prolongacion de la calle Defensa, frente a la Usina del Gas.

Esta propiedad, perteneciente a D. Luis Garavaglia, se rematara con una hipoteca de pfts. 15,800 teniendo amortizado pfts. 3,794. La base para la venta sera pfts. 12 000 pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso debera hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglos a las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado. 520 al 18

Manuel Marasse y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

EL MARTES 19 de Abril, a las 2 p. m. en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas al postura y dinero de contado, de un terreno en Almagro, Partido San José de Flores, calle Rivadavia, con 20 varas frente por 48 de fondo, lindando por el frente co la calle Rivadavia, por el Fondo con don A. Corné, por el Oeste con doña Maria Cruz y por el Este con don Emilio J. Bunge.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Melchor C. Rom. quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 19 de la Ley Urgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de diez mil ps. mlc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado. 527 a2 19

Ramon Zavala

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad, el domingo 10 de Abril, a las tres de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de dos quintas con todos los edificios y plantaciones y demas existencias situadas en el partido de Chivilcoy, cuyo terreno que son los lotes números 201 y 205 del plano general, se compone cada uno de 494 m 52 c. de frente por igual fondo, lindando el todo por el N. E. con don Juan Mengos, por el N. O. con propiedad municipal, por el S. O. con don Pascual Monsalvo, y por el S. E. con propiedad municipal.

Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 6,000 concedido sobre dicha propiedad a don Virgilio Strint, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley organica.

Esta propiedad debe pfts. 4110 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 870 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta sera de pfs. 5310.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados pfts. 1560.

501 m23 a10.

Halbach é Irigoyen

BANCO HIPOTECARIO

El sábado 9 de Abril, á las 3 p. m., en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno á inmediaciones de los mataderos del Sur, con frente a las calles de la Arena y a la de Caseros, con 396 varas de frente al Oeste, sobre la primera calle, por 321 varas de fondo en el costado Sud Oeste, 88 varas en el del Nor-Este, y en el contrafrente al Sud Este, que da sobre la calle Caseros y otra sin nombre, pues tiene un angulo. Tiene en sus dos lineas 828 varas, todo lo que forma una superficie de 131,733 varas cuadradas.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Enrique Quintana

quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la de cuatro reales vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería, en el tiempo estipulado. 514 m29 a9

Por los mismos

BANCO HIPOTECARIO

En la casa del Banco. El Lúnes 11 de Abril á las 5 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa calle de Paraguay, edificada en terreno de 67 1[2 varas de frente al Oeste, por 325 varas de fondo y un martillo a su favor. Linda por el frente calle en medio con don Francisco Leblano, por el fondo con los sucesores de don José Mauri, por el Sud con don Luis Perolo y por el Norte con don José Casaita.

Base para la venta, pesos m[c. 50,000.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Pedro Fragueiro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho a que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. 509 mz25 a11

H. Baizan

NOTABLE REMATE

El Domingo 10 de Abril, á las 4 p. m.

A SOLO 7 CUADRAS DE LA PLAZA VICTORIA

¡7 PROPIEDADES!

Calle San Lorenzo

(ENTRE DEFENSA Y BALCARCE)

Por la parte edificada, y por su posicion céntrica son inmejorables para ser compradas á bajísimo precio por familias que quieran pagar poco y vivir en el centro de la Capital de la República.

Fijarse bien: se trata de terrenos centrales, con edificios en cal, paredes dobles, que pueden servir para echar dos ó tres altos:

Aviso á mis amigos, á mi clientela y al público en general que esta venta es á todo evento, por lo que dén, sin base y sin retirar lote, pues se trata de una liquidacion social.

Si hubiera interesado por toda la propiedad en un solo lote se pondrá así en remate.

Deben fijarse mucho en este remate que presenta la ocasion de comprar en el centro de la Capital propiedades baratas y cómodas para casas de familia.

Al contado.... por lo que dén....

Calle....empedrada!
Vereda....piedra inglesa!
Frente....en cal y muros dobles!
Siete cuadras de la Plaza Victoria!
Seis y media de 25 de Mayo!
Media cuadra de la calle Defensa!
Una y media cuadra del Palacio de Moneda!

Plano y detalle de los lotes al alcance de todo el mundo:

LETRA A—9 varas de frente 37 y mas de fondo, con 41 varas corridas de edificio, maderas duras, buenas todas, en el fondo tiene 10 y 3[1 No hay mas que dividir los almacenes y queda una casa central preciosa!

LETRA B—8 varas de frente 37 de fondo, con 16 varas corridas de edificio, maderas duras, todas inmejorables—con poco dinero queda una casa preciosa.

LETRA C—8 varas de frente 36 y 1[2 de fondo, ensancha en una vara antes de llegar á su terminacion, con 17 varas corridas de edificio. De estas 9 por 9, forman un altísimo departamento como para hacer ocho piezas, 4 bajas y 4 altas, con solo establecer tabiques divisorios. Tiene un techo formidable todo de vigas de quebracho que están á la vista. Con nada queda concluida una gran casa en este lote.

LETRA D—7 varas de frente con 41 y 1[2 de fondo y algo mas. Con mas de 20 varas corridas de edificio y grandes ventajas de muros medianeros para apoyar altos y hacer una preciosa casa.

LETRA E—8 varas de frente con 31 de fondo, con 8 varas corridas de edificio, aparente para una preciosa casa central.

LETRA F—La hermosa y central esquina sobre San Lorenzo y Balcarce, con 9 varas á la primera y 31 á la segunda, con 33 varas corridas de edificio, muros dobles como para echarles dos altos. Vista preciosa como para la entrada de la Boca y el gran puerto de la capital Este lote se presta para todo.

LETRA G—Precioso lote á la calle Balcarce, á los fondos de la esquina anterior. Con cerca de 10 varas de frente y 10 vs. corridas de edificio. Tiene 18 varas de fondo y ensancha al final, hasta tener 13 varas, lo que mejora grandemente su estencion.

Los seis primeros lotes tienen vereda de piedra de 1ª clase y la calle San Lorenzo empedrada.

Todos quedan á media cuadra de la calle Defensa, cuyo adoquinado está decretado.

A media cuadra tambien del tramway á la Boca y á media cuadra del que está concedido por la calle de Colon, ó sea el que va á venir por el bajo.

Estas propiedades quedan tambien á dos cuadras del ferro carril de la Ensenada, de el del Sud, etc., etc.

«Repito á mis amigos, á mi cliente y al público todo, que este remate es por liquidacion, á todo evento, sin base, por lo que den, sin retirar lote, una vez que se lo ponga en remate».

Los que deseen pueden pasar por mi escritorio para enterarse de la autorizacion que tengo para vender á todo trance, firmada por los diferentes socios todos mayores de edad.

Siendo este remate por liquidacion forzosa, á vender infaliblemente sin reserva alguna, se previene que los que compren y no sean conocidos del rematador entregarán como seña y garantía de su compra de *cuatro á seis mil pesos m[c.*, segun la importancia del lote comprado.

Títulos superiores, antiquísimos, revisados y aceptados por el Banco Hipotecario Con esto me parece que está dicho todo.

Por mas datos Bolivar núm. 87 de 12 m. á 5 p. m. 520 a3 10

TIENDA "A LA CIUDAD DE LONDRES"

38-Perú Entre Rivadavia y Victoria Perú-38

OTOÑO 1881

PROSPECTO

Las novedades las mas recientemente creadas, los artículos de última moda los hemos recibido, y en cualquier departamento de nuestro Establecimiento nuestras favorecedoras encontrarán surtidos enteramente nuevos reunidos en prevision de la Estacion Otoño.

Llamamos especialmente la atencion sobre la variedad inmensa de los Costumes ó Vestidos de *gró negro*—Costumes de *felpa* y *raso Merveilleux* negros y de colores—Costumes para *soirée, comida* y *baile* (surtido único en Buenos Aires)—Costumes ó *vestidos* de *lampas*, bordados con adornos de *felpa labrada* y *raso maravilloso*—Costumes de *lana* y *seda* para medio tiempo, etc., etc.

Tapados y Confecciones, los modelos mas nuevos y distinguidos se encuentran en nuestra casa, no podemos en este espacio reducido enumerar los nombres, formas y clases de las *confecciones* y *tapados* recibidos, en una palabra, diremos que todas las creaciones nuevas en TAPADOS Y CONFECCIONES se encuentran A LA CIUDAD DE LONDRES; hay desde 55 pesos m[c. hasta 4500.

Modas sea gorras, sombreros, boinas de fantasía para señoras, señoritas y niñas, nunca en Buenos Aires se ha reunido en una sola casa un surtido tan elegante, tan completo en todos los modelos en voga y sobre todo TAN BARATO, como el que nuestras favorecedoras encontrarán en nuestro *departamento de modas*; los modelos y las combinaciones del mejor gusto, las formas las mas caprichosas, lo mismo que los modelos del gusto mas elegante y distinguido, los hemos recibido.

Hay para señoras desde 40 pesos m[c. hasta 940.

Hay para señoritas y niñas desde 25 pesos m[c. hasta 280.

Sederias nuestras sederias negras, lo mismo que las de colores salen de las primeras fábricas francesas, son de primera clase y garantidas al uso; recibiéndolas directamente y sin ningun intermediario las ofrecemos á nuestras favorecedoras á *precios sumamente equitativos* desafiando toda especie de competencia.

Sederias blancas para casamiento, única especialidad en Buenos Aires, sederias de fantasía y de última moda para vestidos, adornos y guarniciones.

Terciopelo de seda negro y de colores.

Felpa OURSON, artículo en voga y de última moda, hay de todos colores, desde 38 pesos m[c. hasta 130.

Felpa de seda, felpa Tramado, felpa Loutre, Velvetin ó terciopelo inglés negro y de colores—Terciopelo frappé, Damassé, façonné, etc.

Mantillas españolas negras y blancas, origen y clases garantidas, desde m$c. 400 hasta m$c. 5,000 $.

Fichús de encaje, pañuelos de encaje, capeliras de Chantilly, fichús de fantasía todas clases. CORBATAS UN MILLON, desde m$c. 2 hasta 150 $ una, moños, parures, pañuelos de valenciana para mano, camisolines, cuellos, puños, etc., etc.

Ropa blanca para señoras, señoritas y niñas. Camisas de algodon, lisas, bordadas y guarnecidas.

Camisas de hilo Todas clases y precios.

Camisas de hilo con valenciana

Batas, calzones, enaguas, redondas, cortas de cola y media cola de Nanspek, clarin y percal, lisas, bordadas y con encage. Corpiños ó sobre corsés, batas y calzones de bombasí liso y labrado PARA NIÑAS DE 1 Á 14 AÑOS; hay todo el surtido de ROPA BLANCA que se puede desear. PARA CASAMIENTO: ajuares completos compuestos de una CAMISA, una BATA, un CALZON, una ENAGUA, un PAÑUELO de ENCAJE, MEDIAS FINAS, etc., á Precios sumamente cómodos.

PARA CRISTIANAR, ajuares completos incluso la gorra, desde m$c. 10 $ hasta 4,000 $. Vestidos de bautismo, Douilletto y Pelises de cachemir bordado, desde m$c. 90 hasta 1,500 $.

Luto y medio luto Surtido completo en merinos de cachemir negros, lustrinas negras de m$c 3 hasta 38 $. Lustrinas labradas, géneros de lana negros labrados; alepina, Barpoor, reps, cotelina, poplo de lana, merinos y cachemir doble ancho para manton y vestidos de luto.—Crespon inglés y francés, barelles, Bella Porteña, granadinas lisas y labradas, gasas negras, etc., etc., etc..........

Pañuelos y chalones de cachemir lisos y bordados, pañuelos y chalones de granadina de lana y de seda lisos y bordados.

Vestidos de luto y medio luto desde m$c. 380 hasta 1500 $.

NOTA—Se hacen vestidos de luto á medida en 24 horas.

Géneros para vestidos (Un salon inmenso reservado especialmente para la venta de los géneros para vestidos, encierra todas las clases de tejidos que se elaboran en las mejores fabricas de Francia é Inglaterra.)

100,000 piezas de géneros de todas clases componen el surtido de «LA CIUDAD DE LONDRES»

Los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa.

Hay desde 2 pesos la vara hasta 140 pesos m[c.

Además de los géneros para vestidos hemos recibido un espléndido surtido de Tejidos y Paños para confecciones—Damassé, Matelassé, Broche, Paño Cheviot, Paño Cisne, Paño «Ourson», Tartanes, Cachemires labrados, Vigoña, Paño de Dama, Franelas, Géneros de seda y lana, pura lana, lana y fantasía de todos colores y negros y todos esclusivos á nuestra casa,

Boneteria Medias Erancesas ó Ingleses largas y cortas para señoras, señoritas, niños y hombres. Camisetas interiores de lana, de seda, de algodon todas clases, Enaguas de Tricot blancas y de colores, Maillots ó Vestiditos para niñas, Botincitos de Tricot y Cachemir bordados, Polainas, Gorritas y Boinitas de fantasía, Tricotes de todas clases para señoras y hombres, etc., etc. Fichus, Triángulos y pañuelos de medio rebozo. Hay de Tricot, y de Cachemir ULTIMA NOVEDAD.

Guantes Guantes de Cabritilla, Guantes de lana, Guantes de fantasía, Guantes de última mopa para señoras y niñas.

Corsées única especialidad en Buenos Aires, corsées finos, corsées higiénicos, corsées de última moda, elegancia y solidéz.

En corsées recibimos un surtido nuevo cada 8 dias.

Hay desde 35 pesos m[c. hasta 300.

Géneros blancos para uso de familia, géneros de algodon, géneros de hilo para sábanas y camisas de mas de 100 CLASES.

Franelas blancas, lisas y asargadas.

Cortinas grandes y chicas

Cortinas de tul bordado, cortinas de muselina bordada, cortinas de Guipure de algodon, sobrecamas de Guipure y de crochet antimacasar, alemanesco de hilo para manteles clases especiales y garantidas al uso.

Juegos de servilletas y manteles para mesas de 12, 10 y 24 cubiertos, dibujos esclusivos.

Reps y damasco de lana para muebles y cortinas, cretonas para muebles, cotines rayadas y adamascados, brines de todas clases (para cocina), paños de repasar y géneros para paños, delantales hechos, etc., etc., impermeables de todas clases, hules para mesas.

Colchas colchadas de cachemire, de Andrinopla, de raso y Marcelina de seda con interior de algodon y de plumas vivas, cobertores ó frazadas francesas é inglesas, todos tamaños y clases. Hay para cunas, camas chicas y grandes.

Muselinas y clarines blancos y de colores, nansuck, percal, cambray y yaconas blancos, etc., etc.

Merceria Todo lo que se puede desear en artículos de mercería, se encuentra A LA CIUDAD DE LÓNDRES.

Artículos especiales para costureras, modistas y sastres, artículos de fantasía y de última novedad para regalos.

Abanicos de todas clases perfumería fina, surtido completo; cintas de seda y de terciopelo de todos anchos y clases, entorchados, galones y flecos de seda para guarniciones.

Juegos de coronas, ramilletes y guirnaldas de azahar para novias, velos aara id, paraguas y paragüitas, quitasoles y sombrillas, pieles para guarniciones, manchones y puños, de piel y de cisne y un millon de otros artículos que es imposible detallar vista su estension.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á PRECIO FIJO.

OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

TALLERES—Taller especial para la confeccion sobre medida de tapados, confecciones y vestidos ó costumes para señoras, señoritas y niñas.

TALLER DE MODAS especial para la compostura de gorras y sombreros.

38—PERU—38 Entre Rivadavia y Victoria

A la Ciudad de Lóndres

38—PERU—38 Entre Rivadavia y Victoria 528 a2

Mariano Billinghurst é hijos

BANCO HIPOTECARIO

En la casa del Banco EL MIÉRCOLES 20 de Abril, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de dos casas en Barracas al Sud, pueblo «Valentin Alsina.» La primera situada sobre el camino Saladero de Anderson, formando esquina á Lomas Valentinas, manzana 21, con 98 varas de frente por 60 varas de fondo costado N. O. y 50 varas costado S. O., con un martillo á su favor de 20 varas por 50.

La segunda calle Curupayti esquina á Lomas Valentinas, manzana 91, con 40 varas costado N. O. y 59 id al S. E.

Estas propiedades, pertenecientes á don Daniel Solier y don Justo R. Gimenez, se venderán reconociendo la primera una hipoteca de 2500 pfts., de los cuales tendrá amortizados 360 pfts., siendo la base para la venta 2140 pfts. y la segunda una hipoteca de 1500 pfts., de los cuales tendrá amortizados 216 pfts., siendo la base de venta 1201 pfts. pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion; debiendo abonar, al firmar la escritura, un trimestre anticipado. 531 a3 20.

Ebbeke y Diekelmann

BANCO HIPOTECARIO

De 2 manzanas de terreno—Divididas, en cuarenta y ocho lotes—Ubicadas entre las calles Parque, Tucuman, Bermejo y otra sin nombre—Terreno altísimo y de gran porvenir por la inmediacion á la plaza 11 de Setiembre—Es parte de la quinta conocida por la de Huergo, ahora de don Teófilo Mendez.

El Domingo 10 de Abril, a las 2 de la tarde sobre la misma propiedad, donde para la comodidad de los compradores habrá una espaciosa carpa, venderemos con la base de ocho pesos moneda corriente por vara cuadrada al contado, bien sea en un solo lote ó en fracciones, dicho terreno valioso.

Los interesados podran inspeccionar el plano antes del remate, en nuestra casa, Perú número 80. 511 mz 27 a10

Por los mismos

BANCO HIPOTECARIO

En la casa del Banco. El MARTES 5 de Abril, á las dos de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la Estacion Ramos Mejía, en terreno de 140 varas de frente por 100 de fondo, lindando por el frente y costados lateral es con don Matías Ramos Mejía y por el fondo con don Marcelino Aguirre.

Esta propiedad pertenece á don Tomás R. Sanchez, reconoce una hipoteca de pfts. 3000, teniendo amortizados pfts. 720. La base para la venta será pfts. 2280, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado. 499 m23 a5

Bollini, Muro y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

En la casa del Banco. El MIERCOLES 6 de Abril, a las cuatro de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de ocho casas edificadas entre dos manzanas de terreno, circundadas por las calles de La Rioja, Patagones y Catamarca, cuya área se compone de 222 varas, frente al O. sobre la calle La Rioja, 100 1[2 varas por Patagones, 217 3[4 varas por Catamarca y 80 varas al Sud.

Esta propiedad pertenece a don Ramon Cano, reconoce una hipoteca de pfts. 28000 teniendo amortizados pfts. 6672. La base para la venta será pfts. 21428, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado. 500 m23 a6

Por los mismos

BANCO HIPOTECARIO

En la casa del Banco. El Lúnes 11 de Abril, a las 3 de la tarde, procederé al remate de la mas alta postura y dinero de contado, de una propiedad en el partido de Quilmes con los edificios que contiene con terreno de 100 varas frente por 300 de fondo lindando por el N. O. con el cañadon, por el N. E. con don Ange. Eila, por el S. E. con el mismo Eila.

La base para la venta sera pesos 70,000 m[c.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Agustin Armesto quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho a que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería, en el tiempo estipulado. 510 mz25 a11.

Por los mismos

BANCO HIPOTECARIO

De dos cuadras de terreno, mas una fraccion con un gran edificio 43 985 varas cuadradas libre de cargas base de venta bajísima, á 4 ps. m[c. v. cuadrada— el gran edificio vale de base situacion inmejorable

EL DOMINGO 24 de Abril á las 4 de la tarde En el mismo local—donde estará nuestra bandera.

Por órden del Directorio del establecimiento, procederemos al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de dos manzanas de terreno y una fraccion de otra, con todos sus edificios, situadas en la Parroquia de San Cristobal, todo lo que unido forma una area de 43,985 varas cuadradas, libre de calles, lindando por el S. calle Seguí una Cochabamba en medio con don Baltasar Huergo por el N. calle Primera Cochabamba en medio con el Templo de San Cristobal y herederos de Garreton, é inmediatamente la manzana fraccionada con Balcarse, por el E. calle Matheu en medio con don Sebastian Casares y por el O. calle de Catamarca en medio con Don Juan Aldao.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido a D. Francisco David y don Nemecio Zanoletti, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de cuatro ps. m[c. vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería, en el Tiempo estipulado. 523 a1 24.

Benjamin Sastre

BANCO HIPOTECARIO

En la casa del Banco. El MIERCOLES 6 de Abril, a las dos de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, calle Rivadavia núm. 10, esquina a la de Santa Adelaida, en terreno de 25 varas de frente por 50 varas de fondo con tres piezas, etc. etc.

Esta propiedad pertenece á doña Carmen B. de Camiñ, reconoce una hipoteca de pfts. 2000, teniendo amortizados pfts. 461. La base para la venta será pfts. 1539, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado. 502 m23 a6

Pascual Costa

BANCO HIPOTECARIO

En la casa del Banco. El Sabado 9 de Abril a las dos de tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las siguientes propiedades situadas en el pueblo de San Martin.

Una manzana de terreno, marcada en el plano con el número 28, con 400 varas de frente por 140 de fondo.

Una manzana de terreno, marcada en el plano con el número 21, a cinco cuadras de la plaza.

Una casa esquina a las calles Lujan y San Isidro, con 68 varas de frente por 50 de fondo.

Una casa en la calle San Isidro número 48, con frente a la plaza, con 20 varas de frente 48 2[3 de fondo.

Una casa en la calle Buenos Aires esquina a Moreno, con 23 2[3 varas de frente por 60 de fondo.

Esta propiedad perteneciente a don Juan Bautista de Bonnement, reconoce una hipoteca de 6000 pfts. série A, teniendo amortizados 4111 pfts.

La base para la venta será de 4889 pfts., pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo a las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado. 506 mz24 a9.

Laynes y Trayner

BANCO HIPOTECARIO

En la casa del Banco. El MARTES 5 de Abril, la una de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo San Martin, calle Zárate esquina a la de Moron, en terreno que es el lote 5 de la manzana A y se compone de 23 1[3 varas frente al O por 50 varas de fondo al E, linda calle en medio con Duarte, por el N. calle en medio con Moyano y por el fondo y S. con doña Donata Maciel, con 5 piezas, cocina, etc.

Esta propiedad pertenece á doña Teresa Martineghi de Mosquera, reconoce una hipoteca de pfts. 1000, teniendo amortizados pfts. 55.

La base será pfts. 945, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo a las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado. 504 m23 a5

Ferro-Carril del Oeste

DESDE EL 1º DE ABRIL HASTA EL 15 DE SETIEMBRE DE 1881, LA MARCHA DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3 Mto	5	7	9	11	13	15	17
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Liniers	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramos Mejía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ituzaingó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
General Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suipacha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alberti	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Larrea	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bragado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	14	4	6	8	14 mixto	12	10	16	18
Bragado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Larrea	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alberti	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suipacha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
General Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ituzaingó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramos Mejía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Liniers	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Lobos

ESTACIONES	SALIDAS 1	SALIDAS 11
Parque	[illegible]	[illegible]
Merlo, llegada	[illegible]	[illegible]
Merlo, salida	[illegible]	[illegible]
Maipú	[illegible]	[illegible]
Mármol Paz	[illegible]	[illegible]
General Hornos	[illegible]	[illegible]
General Las Heras	[illegible]	[illegible]
General Zapiola	[illegible]	[illegible]
Lobos	[illegible]	[illegible]

ESTACIONES	REGRESOS 2	REGRESOS 16
Lobos	[illegible]	[illegible]
General Zapiola	[illegible]	[illegible]
General Las Heras	[illegible]	[illegible]
General Hornos	[illegible]	[illegible]
Mármol Paz	[illegible]	[illegible]
Maipú	[illegible]	[illegible]
Merlo, llegada	[illegible]	[illegible]
Merlo, salida	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]

Ramal al Pergamino

ESTACIONES	SALIDAS 1
Parque	[illegible]
Lujan, llegada	[illegible]
Lujan, salida	[illegible]
Azcuénaga	[illegible]
San Antonio	[illegible]

ESTACIONES	REGRESOS 16
San Antonio	[illegible]
Azcuénaga	[illegible]
Lujan, llegada	[illegible]
Lujan, salida	[illegible]
Parque	[illegible]

Nota—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Flores, Liniers, Ituzaingo, Maipú y General Hornos solamente, cuando haya pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

Otra—No se espenderán boletos por los trenes 1 y 16 para las estaciones Almagro, Caballito, Floresta, Liniers é Ituzaingo. 349 11